

Vicente Aguado niega rotundamente que ningún camión de su empresa haya quemado bidones y sólo reconoce que el vehículo se desplazó a la parcela para tirar unos cartones. «pero el empleado volvió sin cumplir su cometido al encontrarse que en el terreno había un chatarrero quemando basura».

●●● HAY TESTIGOS

El padre de la pequeña no comprende cómo el empresario puede negar ahora la quema de bidones «cuando lo ha hecho en otras tres ocasiones y hay testigos dispuestos a confirmarlo, así como a declarar que muchas horas después en la zona queda humo y un olor totalmente irrespirable. Es increíble que este señor mantenga esta actitud cuando hay muchos vecinos dispuestos a testificar que le oyeron decir hace unos días: "Esto lo quemo aquí porque estoy en mi casa y no hago daño a nadie", y más después de que su hija haya visitado en dos ocasiones interesándose por el estado de nuestra niña».

El alcalde de El Viso de San Juan, Jesús Bravo, mandó hacer un informe de lo sucedido a la Policía local para poner la correspondiente sanción a través de las ordenanzas municipales, «que prohíben quemar o verter ningún tipo de residuos de manera indiscriminada y al aire libre». «En vista de que el empresario Vicente Aguado niega su participación en los hechos y como no le hemos pillado "in fraganti", iniciaremos medidas con mucha cautela —subraya el primer edil—, enviando al Gobierno Civil el informe de la Policía que recoge la versión del presidente de la comunidad de propietarios de la urbanización, puesto que sabemos que allí han quemado residuos, pero no sabemos quién.»

De momento, y mientras se depuran las posibles responsabilidades, María deberá permanecer todo el verano tumbada y sin poder andar, sometida a curas cons-



Lugar donde se produjo la quema de bidones de plástico, acción por la que se ha denunciado a la empresa de Cedillo del Condado Aceites Archiduque.

tantes y tomando calmantes para el dolor. Después tendrá que hacer rehabilitación, ya que, según los médicos que la atienden, existe un 30 por 100 de probabilidades de que su pie derecho no quede en perfectas condiciones.

●●● EL ASCENSOR, UNA TRAMPA

El tercer accidente infantil tuvo lugar en Argés el pasado lunes día 5 de julio, en el bloque 13 de la urbanización Mendoza. Eran sobre las dos de la tarde y, como el resto de los escolares, Iván Salinas Villarrubia, de siete años, estaba de vacaciones. Su ma-

dre, Elena Villarrubia, que iba a preparar la comida para Iván y para su otro hijo más pequeño, de cuatro años, se encontraba en ese momento en el rellano de la escalera de su casa —un cuarto piso— saludando a su vecina. Entretanto, Iván jugaba con una pequeña pelota de goma, la cual se cayó por las escaleras rodando hasta el segundo piso.

El niño bajó corriendo a buscarla, pero una vez que la tuvo en sus manos, en lugar de volver a subir andando a su casa, se le ocurrió coger el ascensor. «Fue una cosa de críos. Miles de veces les he di-

cho que jamás suban solos en el ascensor y cuando lo han hecho conmigo, otras tantas veces les he advertido que no se acercaran a la entrada, ya que el ascensor no tiene puertas interiores en la cabina», comenta el padre del niño, Juan Salinas Peñas.

Pero el caso es que el pequeño se olvidó por completo de los consejos paternos. Al parecer, una vez dentro y según iba en marcha, a Iván se le volvió a caer la pelota, con la mala fortuna de que se quedó encajada en el hueco del ascensor. En su inconsciencia infantil, trató de sacarla con el pie y la máquina en movimiento atrapó la extremidad de Iván que según iba subiendo del tercer al cuarto piso, le succionaba cada vez más. «Mi mujer oyó chillar al niño. El susto fue increíble», dice Juan Salinas.

Por fin el elevador paró en el cuarto piso y al abrir la puerta, ahí estaba el niño atrapado en el hueco, por debajo de la rodilla de su pierna. Elena hizo de tripas corazón para no perder los nervios y estuvo tranquilizando a su hijo mientras, avisados ya, llegaban los bomberos de Toledo para liberarlo. Estos

Hogar, peligroso hogar

Según Julián Alvarez, coordinador provincial de Cruz Roja de la Juventud y monitor de socorrismo, «la mayoría de los accidentes infantiles tienen como escenario el hogar, siendo en gran parte provocados por descuidos de los adultos». De éstos, los más comunes son las quemaduras en la cocina, ingestión de productos tóxicos, electrocución y golpes, recalcando que las caídas desde ventanas o balcones y los accidentes en ascensores son menos frecuentes en nuestra provincia. Entre los siniestros «típicamente veraniegos», merecen una

mención especial los que se producen en piscinas y playas, entre los que se incluye las hidrocucciones, denominadas popularmente «cortes de digestión» —producidas al someter el cuerpo a un cambio brusco de temperatura—, insolaciones, quemaduras solares, junto a las lesiones derivadas de tirarse de cabeza, picaduras de insectos y animales marinos. También son numerosos en la época estival los derivados de la práctica de deportes como la bicicleta y el monopatín, al tiempo que se incrementa el riego de atropellos.

